

Producción y empleo: el fuerte impacto que traerá la inversión de Sidersa a la economía regional

El proyecto siderúrgico de la compañía generará 300 empleos directos, 4000 indirectos y producirá 360.000 toneladas anuales de acero verde. A la espera de la publicación en el Boletín Oficial de la incorporación al RIGI, la construcción de la planta comenzaría en los próximos meses y se completaría en tres años. **En foco 2**

Lunes 7-7-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.845 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **UNA DECISIÓN CENTRADA EN LA CERCANÍA, DISTANTE DE LA HOMOGENEIZANTE AGENDA NACIONAL**

San Nicolás, a sólo dos meses de una elección histórica: como nunca antes, el foco estará puesto en la cuestión local

Por primera vez en la historia democrática, la elección del 7 de septiembre no estará planteada en términos nacionales. Ni siquiera provinciales. Sino estrictamente municipales y seccionales. Con el comicio provincial separado del nacional y tratándose de una elección legislativa, no se elegirán ese día ni presidente ni gobernador. Tampoco legisladores nacionales. En San Nicolás se designan diez concejales y cuatro consejeros escolares. Junto con electores de otros catorce distritos del norte bonaerense, los nicoleños también definen quiénes ocuparán las once bancas que la Cámara de Diputados de la provincia reserva para la Segunda Sección Electoral. **Local 3**



● **VIAJES DE EGRESADOS, CON AUMENTOS DEL 100%**

PAQUETES PARA 2027. El viaje de egresados a Bariloche ya comienza a ser motivo de charlas entre los alumnos y alumnas de cuarto año, que comienzan a definir sus contrataciones para viajar en 2027. Los primeros presupuestos ofrecidos por las empresas del sector turístico rondan los 3 millones de pesos, duplicando los valores que se pedían el año pasado. **Local 4**

PYMES

Las ventas minoristas cayeron en el mes de junio

Según CAME, en junio tuvieron una caída interanual del 0,5%. También se verificó un descenso en la comparación con el mes anterior, del 6,7%. En el primer semestre del año las ventas acumulan un crecimiento interanual del 9,1%, frente a la caída del 17,2% de 2024. **Nacional 8**

FUE 5 A 0

San Martín goleó a Defensores y jugará la final contra Regatas



En su primera participación en la Liga Nicoleña, el equipo de Pérez Millán se clasificó para la final tras golpear a Defensores por 5 a 0 en la revancha de la semifinal. Regatas será su rival en el partido decisivo, el miércoles en el Estadio San Nicolás. **Deportes 12**



PRODUCCIÓN Y EMPLEO

La inversión de Sidersa tendrá un fuerte impacto en la economía de la región

El proyecto siderúrgico de la compañía generará 300 empleos directos, 4000 indirectos y producirá 360.000 toneladas anuales de acero verde. A la espera de la publicación en el Boletín Oficial de la incorporación al RIGI, la construcción de la planta comenzaría en los próximos meses y se completaría en tres años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció el martes pasado que el Comité Evaluador del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) dio el visto bueno al primer proyecto industrial dentro del régimen. La compañía Sidersa invertirá US\$ 286 millones para levantar una moderna acería y planta de lamina-

ción en San Nicolás de los Arroyos. La resolución aún debe ser publicada en el Boletín Oficial.

La construcción de la planta comenzaría en los próximos meses y se completaría en tres años. Se trata de una apuesta industrial con fuerte impacto productivo.

La planta producirá 360.000 toneladas anuales de acero, abasteciendo industrias nacionales y generando divisas por exportación. In-

corporará tecnología "verde" de última generación para reducir emisiones en un tercio y optimizar el uso de energía. Se proyecta la creación de 300 empleos directos y 4000 indirectos, dinamizando toda la cadena siderúrgica en la región. La cadena de valor se verá fortalecida: impulsará pymes proveedoras y formación técnica en la zona. La inversión contempla la estrategia exportadora: con producción de acero "verde", aumenta

la competitividad internacional. Tendrá, además, impacto ambiental positivo: tecnología eficiente y reciclado de chatarra reducen significativamente la huella de carbono. Para el sector fabril, la obra marca un punto de inflexión. No solo se trata de una inversión directa en infraestructura productiva, sino también de un gesto a otros industriales que analizan reinvertir en el país si las condiciones mejoran.

Se trata del quinto proyecto aprobado bajo el RIGI, pero el primero estrictamente industrial. Los otros cuatro proyectos aprobados son:

- Parque Solar El Quemado: US\$ 211 millones
- Oleoducto Vaca Muerta Sur: US\$ 2486 millones
- Planta de licuefacción de GNL: US\$ 6878 millones
- Proyecto de litio Río Tinto: US\$ 2724 millones

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

UNA DECISIÓN CENTRADA EN LA CERCANÍA, DISTANTE DE LA HOMOGENEIZANTE AGENDA NACIONAL

San Nicolás, a solo dos meses de una elección histórica: como nunca antes, el foco estará puesto en la cuestión local

Por primera vez en la historia democrática, la elección del 7 de septiembre no estará planteada en términos nacionales. Ni siquiera provinciales. Sino estrictamente municipales y seccionales. Con el comicio provincial separado del nacional y tratándose de una elección legislativa, no se elegirán ese día ni presidente ni gobernador. Tampoco legisladores nacionales. En San Nicolás se designan diez concejales y cuatro consejeros escolares. Junto con electores de otros catorce distritos del norte bonaerense, los nicoleños también definen quiénes ocuparán las once bancas que la Cámara de Diputados de la provincia reserva para la Segunda Sección Electoral.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Es verdad que en la histórica aunque trabajosa tradición democrática de la República Argentina, San Nicolás (en rigor, también cualquier otro municipio o comuna del país) tiene la posibilidad de elegir cada dos años a sus representantes locales. Pero no menos cierto es que las agendas estrictamente municipales suelen desdibujarse bajo el desmesurado peso de las campañas y las discusiones (muchas veces ideológicas, aunque también programáticas) de orden nacional.

La elección del próximo 7 de septiembre será distinta. Y en tal sentido será histórica. Por primera vez, la provincia de Buenos Aires no hace coincidir este año su calendario electoral con el de la Nación.

En la elección que se celebra dentro de dos meses no habrá cargos

nacionales en juego, que sí se definen en los comicios del 26 de octubre. Además, tratándose de una elección de medio término (legislativa), tampoco se elige gobernador.

Así las cosas, más que ninguna otra vez en la historia, las agendas de cercanía tienen la posibilidad de mantenerse nítidas: se vota más como vecino que como ciudadano. Se vota esta vez lejos de una agenda nacional homogeneizante.

Cargos en juego

En el distrito de San Nicolás, las elecciones de septiembre servirán para renovar la integración de la mitad del Concejo Deliberante. Son un total de diez bancas que estarán en juego. Y también cuatro representaciones en el Consejo Escolar.

Con nombres, apellidos y espacios de pertenencia, los concejales que en diciembre de este año llegan al término de sus mandatos son: Celeste

López, Paula Candia, Walter Montenegro, Soledad Belaza, Wendy Roldán y Bernardo Cepeda (los seis del bloque de Juntos por el Cambio); Pablo Primucci y Muriel Engelbrecht (los dos del Frente de Todos); Cecilia Comerio (de Unión por la Patria); y Agustín Barba (de Democracia para Siempre).

En tanto, los consejeros escolares que concluyen sus mandatos este año son: Rubén Cavaleri y Luciana Tolotti (ambos de Juntos por el Cambio), junto con María Eugenia Bravo y Leonardo López (ambos de Unión por la Patria).

Elección seccional

Más allá de los cargos municipales, los electores nicoleños también están convocados ese mismo 7 de septiembre para elegir –junto con los de otros catorce distritos del norte bonaerense– un total de 11 diputados provinciales (y 8 suplentes) en representación de la Segunda Sección Electoral.

Dentro de los 11 cargos a renovar se encuentran los que ocupan los nicoleños Naldo Brunelli (en el bloque de Unión por la Patria en la Cámara Baja de la Legislatura bonaerense) y Julio Pasqualin (del bloque de Acuerdo Cívico – UCR+GEN).

En la designación de diputados provinciales en representación de la Segunda Sección intervienen electores de San Nicolás, pero también de Ramallo, Pergamino, Salto, Rojas, Colón, Baradero, San Pedro, Carmen de Areco, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz y Zárate.

En este turno electoral no se eligen senadores provinciales en la Segunda Sección.

La otra elección

Siete semanas más tarde de la elección bonaerense, el domingo 26 de octubre los electores nicoleños volverán a las urnas. Para ese día

están convocadas las elecciones legislativas nacionales.

Junto con los habitantes de los otros 134 distritos bonaerenses, los nicoleños participarán ese día en la elección de 35 diputados nacionales titulares (e igual cantidad de suplentes).

En suelo bonaerense no se eligen en este turno electoral senadores nacionales, cargos que sí deberán designar los electores de ocho distritos federales: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Río Negro, Neuquén, Entre Ríos, Santiago del Estero, Chaco y Salta. Cada jurisdicción elige tres senadores nacionales.

En el caso de la elección de diputados nacionales, mientras la provincia de Buenos Aires renueva 35 bancas, otras jurisdicciones –en razón de sus poblaciones– designan cantidades menores: 13 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 Santa Fe, 9 Córdoba y el resto de las provincias, entre 2 y 5.

Viajes de egresados: los precios de los paquetes aumentaron un 100% para quienes viajen en 2027

El típico viaje de egresados a Bariloche ya comienza a ser motivo de charlas entre los alumnos de cuarto año. Es que, por los precios, dos años antes ya se empieza a tomar la decisión de cuál empresa elegir. Según el relevamiento de EL NORTE, el viaje con todo incluido escaló hasta los tres millones de pesos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El viaje de egresados a Bariloche es, sin lugar a dudas, el más esperado por una promoción entera. Días de nieve y diversión, baile hasta altas horas de la madrugada y un último destino con todo el curso; así se describe el tan esperado viaje de los menores de 17 años que culminan sus estudios secundarios.

Tal como informara este medio el año pasado, los egresados que viajan a Bariloche este año pagaron en 2023 un monto de \$650.000 promedio. Quienes lo tienen pactado para el 2026 pagaron un monto de \$1.500.000 y ya se están vendiendo paquetes a jóvenes para el 2027 por hasta tres millones de pesos.

Mientras el precio continúa en ascenso, y sin ánimos de reinventarse en las excursiones o actividades programadas, muchos estudiantes nicoleños miran con buenos ojos destinos caribeños, o bien con playa. Por esta razón, siempre dos años antes se empieza a tratar de cerrar desde las empresas los cursos que luego tendrán que tomar la importante decisión sobre el viaje.

Cada paquete que se elige tiene sus condiciones, descuentos y, desde las empresas, se nota la clara baja de potenciales clientes y las dificultades que atraviesan para ello. Es



que los altos valores impiden prever a los padres pagar las cuotas, a pesar de la cantidad que se ofrecen.

¿Cuánto cuesta?

Los precios del viaje de egresados a Bariloche tienen muchas variables. Las principales se centran en el tipo de transporte, ya sea en colectivo o en avión. También, hay que hacer la salvedad de que cada empresa ofrece distintos tipos de descuentos, con la intención de captar la mayor cantidad de pasajeros.

Haciendo un resumen entre las empresas consultadas por este diario, pudimos consignar que, al menos,

cada estudiante deberá abonar tres millones de pesos. Para empezar, se debe acreditar un monto de ingreso; este varía dependiendo de la prestataria y, en una sola, se incluye con las cuotas. Se trata de un monto cercano a los \$200.000. Si nos guiamos por el valor del paquete, esto incluye el hotel, el traslado por vía terrestre, las cinco comidas (desayuno, almuerzo, merienda, cena y quinta comida, que es la que se da cuando los egresados llegan del boliche), las excursiones (donde la cantidad de repeticiones de cada una depende del mes en el que se viaje y las condiciones que implementan cada una

de las empresas) y los boliches; el precio es de \$2.004.000, sin agregar el monto antes mencionado.

A esto debemos tener en cuenta el seguro, que por lo general va desde los \$85.000 hasta los \$150.000 aproximadamente. El resultado final es de \$2.354.000 con la posibilidad de abonarlo en tres veces. Hay muchas más opciones de pagos, pero cuantas más cuotas se elijan, más caro termina saliendo el viaje. El máximo en este caso escala a los tres millones de pesos.

En caso de querer realizarlo por avión, la ecuación cambia, lógicamente. El precio final, con las mismas prestaciones pero saliendo desde el

aeropuerto de Rosario, queda en unos aproximados \$2.555.000, pagando de la misma manera que el anterior. Al ser precios tan altos, el 80% de los padres de los egresados eligen hacerlo a lo largo del año, dejando, entonces, este paquete por encima de los \$3.000.000.

La elección de la empresa, la clave

Como es un viaje muy tradicional, la mayoría de los alumnos esperan con ansias este momento para pasar esos días con sus amigos. Aquí, la elección de la empresa es crucial para sacarle el mayor provecho al viaje, ya que no todas cuentan con los mismos beneficios. Desde pasajeros liberados hasta la repetición de excursiones de esquí, cada prestataria busca brindar la mejor experiencia y captar a la mayor cantidad de alumnos posibles de cada una de las escuelas de nuestra ciudad.

Además, vale destacar la posibilidad de elegir la fecha e incluso el hotel en algunos casos muy excepcionales. Es por ello que, a la par, muchos averiguan por destinos más paradisíacos, como Brasil o incluso el Caribe. En algunas empresas dedicadas a los viajes de egresados, agregan cinco días a la costa el año anterior, para captar la atención de todos y lograr firmar el contrato con el curso.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSiderSA

SIDERSA

EL LABORATORIO DEL FENTANILO MORTAL

Las conexiones de Ramallo y San Nicolás en la tragedia que involucra a Lázaro Báez

La planta de HLB Pharma en Ramallo y los movimientos societarios en San Nicolás están en la mira de la Justicia, mientras se investigan los vínculos de los responsables del laboratorio con el empresario detenido por corrupción.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La tragedia provocada por el fentanilo contaminado, que ya dejó al menos 53 muertos en el país, tiene uno de sus puntos clave en Ramallo, localidad en que funciona la planta de producción del laboratorio HLB Pharma Group. Este establecimiento quedó bajo la lupa de la Justicia luego de que se confirmara que desde allí salió el producto que provocó la tragedia.

Detrás de este laboratorio aparece Ariel García Furfaro, un empresario que, de acuerdo a lo publicado por La Nación, no solo tiene

presencia en el sector farmacéutico, sino que también mantuvo relaciones comerciales con Lázaro Báez, detenido por causas de corrupción y lavado de dinero. Entre esos vínculos se destacó su participación en Top Air SA, una compañía de vuelos charter relacionada con el grupo Austral Construcciones, la firma insignia del clan Báez.

Esa relación se extendió al manejo conjunto de un hangar en el aeropuerto de San Fernando, desde donde operaban jets privados. Uno de esos aviones, un Learjet, pasó luego a la propiedad de los hermanos García Furfaro. Según los registros de visitas citados por La Nación, García

Furfaro visitó en varias oportunidades a Báez en prisión, acompañado por Walter Zanzot, uno de los hombres de confianza del empresario santacruzino.

Maniobras societarias y el rol de San Nicolás

En los últimos meses, el laboratorio HLB Pharma Group y la planta de Ramallo fueron transferidos a Sebastián Nanini, un abogado vinculado al entorno de Báez y con relaciones políticas que, según indicó La Nación, incluyen al intendente de José C. Paz, Mario Ishii.

Como parte de esos movimientos, el domicilio legal de la empresa

se cambió a un inmueble en San Nicolás. Según la investigación periodística, basada en documentos y fuentes judiciales, esas maniobras habrían buscado proteger los activos del laboratorio de posibles embargos o decomisos.

Avance judicial y allanamientos en la región

La investigación de la Justicia tiene la mirada puesta tanto en la planta de Ramallo, para determinar cómo ocurrió la contaminación del fentanilo, como en los movimientos societarios vinculados a San Nicolás.

En ese marco se llevaron adelante 22 allanamientos simultáneos, que incluyeron domicilios de Ramallo, San Nicolás, San Fernando y la Ciudad de Buenos Aires. En ellos se secuestraron celulares, computadoras, notebooks, carpetas con documentación, un arma de fuego sin declarar y 29 pallets con medicamentos, tal como consignó EL NORTE este último sábado.

Las pericias sobre la planta y el análisis de los elementos incautados apuntan a esclarecer las responsabilidades en un escándalo que combina lo sanitario, lo empresarial y lo judicial, y que se perfila como uno de los más graves de los últimos tiempos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1940 - DORA BARET. Nace en la localidad cordobesa de Huerta Grande la actriz Dora Baret (Dora Carmen Barrera), ganadora de un premio Martín Fierro y un Konex, quien filmó 32 películas, entre ellas "Dar la cara" y "La Mary", y actuó en exitosos ciclos de televisión como *Alta comedia*, *Bianca*, *Agustina* y *Romina*.

1940 - RINGO STARR. Nace en la ciudad inglesa de Liverpool el músico y compositor Richard Starkey, popularmente conocido como Ringo Starr, baterista de la legendaria banda The Beatles, a la que se sumó en reemplazo de Pete Best. Antes de eso, Ringo formó parte de la banda Rory Storm and the Hurricanes.

1952 - BANANA PUEYRREDÓN. Nace en Buenos Aires el músico, cantante y compositor César "Banana" Pueyrredón (César Honorio Pueyrredón), ganador de dos premios Prensario, quien lleva publicados trece discos.

1957 - DEBUT DE PELÉ. A la edad de 16 años y ocho meses, el delantero Pelé (Edson Arantes Do Nascimento) debuta en la selección de Brasil, en partido en el que perdió 2-1 con Argentina en el estadio Maracanã de Río de Janeiro por la Copa Roca. Pelé marcó el gol brasileño, con lo que se convirtió en el jugador más joven en debutar en la selección de Brasil y anotar en su presentación.

1963 - ARTURO ILLIA. El médico Arturo Humberto Illia, dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, gana las elecciones presidenciales con el 25,15% de los votos y una abstención del 19,1% atribuida a la proscripción del peronismo y del "desarrollista" expresidente Arturo Frondizi, derrocado por un golpe militar en marzo de 1962.

1985 - BORIS BECKER. A la edad de 17 años, el tenista alemán Boris Becker se convierte en el jugador más joven en ganar el torneo de Wimbledon de 1985 al vencer al sudafricano Kevin Curren. Becker ganó 49 torneos individuales, entre ellos seis Grand Slam, y 15 en dobles, además de la Copa Davis de 1988 y 1989 con la selección alemana.

2014 - ALFREDO DI STÉFANO. Muere en Madrid, a la edad de 88 años, el exdelantero y exentrenador argentino Alfredo Di Stéfano, estrella de River Plate, Millonarios de Colombia y el Real Madrid español.

Nueva York es una de las ciudades más felices del mundo y la eligen los inmigrantes latinos para vivir

El Índice de Ciudad Feliz 2025, elaborado por la revista *Condé Nast Traveler*, tuvo en cuenta aspectos como la economía, la movilidad y la salud mental de los habitantes locales.

Una ciudad estadounidense llena de inmigrantes latinos ha sido nombrada una de las más felices del mundo, según el Índice de Ciudades Felices 2025. La clasificación destacó la innovación urbana y la diversidad cultural de Nueva York. En total, el informe clasificó 200 ciudades del mundo basándose en 82 indicadores que evalúan la calidad de vida local.

El índice, elaborado por la revista *Condé Nast Traveler*, situó a la Gran Manzana en el puesto 17 entre las 30 ciudades más felices del mundo. El estudio, realizado por el Instituto para la Calidad de Vida, reconoció a la ciudad de Nueva York como un "centro de innovación" con opciones de transporte sostenible en expansión.

El informe destaca que la felicidad urbana no se puede alcanzar con una única fórmula, sino con políticas públicas sostenidas y evaluaciones constantes. Algunas localidades analizadas mejoraron su ranking al implementar medidas exitosas en salud mental, seguridad o movilidad.



Nueva York está entre las ciudades más felices del mundo.

Nueva York: una ciudad llena de inmigrantes

Según datos del último censo de la ciudad, Nueva York alberga a más de 3,1 millones de inmigrantes, lo que representa casi el

38% de su población total. Más de la mitad de ellos ya han obtenido la ciudadanía estadounidense, según información oficial del Gobierno norteamericano.

Además, en los cinco distritos de la Gran Manzana se hablan más de 200 idiomas, prueba del dinamismo multicultural de esta metrópoli. Mientras tanto, el 70% de aquellos con un dominio limitado del inglés se comunican principalmente en español, chino, ruso o bengalí.

¿De dónde llegan los inmigrantes de Nueva York?

Los inmigrantes provienen de más de 180 países. Entre las nacionalidades más representadas se encuentran:

República Dominicana: 412.925

China: 390.992

México: 166.034

Jamaica (153.484), que históricamente ha ocupado uno de los tres primeros lugares, ahora se encuentra en la cuarta posición.

Estas son las 20 ciudades más felices del mundo, según el Índice de Ciudades Felices 2025:

Copenhague (Dinamarca)
Zúrich (Suiza)
Singapur
Aarhus (Dinamarca)
Amberes (Bélgica)
Seúl (Corea del Sur)
Estocolmo (Suecia)
Taipéi (Taiwán)
Múnich (Alemania)
Róterdam (Países Bajos)

Vancouver (Canadá)
Viena (Austria)
París (Francia)
Helsinki (Finlandia)
Aalborg (Dinamarca)
Berlín (Alemania)
Nueva York (Estados Unidos)
Dresde (Alemania)
Bruselas (Bélgica)
Ginebra (Suiza)



«Nadie recuerda un minuto de risa. Pero muchos recuerdan un minuto de llanto»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



El oficialismo bloquea el seguro de sepelio para los municipales



En un revés para los empleados municipales y sus familias, la propuesta para crear un Seguro de Sepelio Municipal no logró el respaldo necesario del oficialismo, dejando sin una cobertura esencial a cientos de trabajadores. El proyecto, presentado con la intención de aliviar la carga económica en momentos de gran vulnerabilidad, buscaba ofrecer un subsidio para cubrir o reembolsar los gastos fúnebres en caso de fallecimiento de un empleado.

La iniciativa, impulsada por la oposición, planteaba un esquema de financiamiento compartido: un costo fijo adicional que sería cubierto entre el empleado y el municipio. Más allá del beneficio económico, sus defensores la veían como una medida de justicia y apoyo humano para aquellos que dedican su vida al servicio público.

«Esta iniciativa no solo garantizaba un beneficio humano y necesario, sino también una forma eficiente y equitativa de asistencia para quienes dedican su vida al servicio público», señalaron los impulsores del proyecto.

Sin embargo, el bloque oficialista optó por no acompañar la propuesta, lo que impidió su avance y dejó a un gran número de trabajadores y sus seres queridos sin esta protección.

Desde la oposición, la postura es clara: «Los derechos laborales no pueden estar atados a decisiones políticas. Seguiremos impulsando políticas que reconozcan y cuiden a quienes sostienen el funcionamiento del municipio todos los días». La lucha por brindar mayor seguridad y respaldo a los trabajadores municipales continúa.

Desde el Hospital Gomendio le respondieron al concejal Algasibiur

El director del Hospital Gomendio, Dr. Rubén Millán, salió a responder las críticas que hizo el concejal Luis Algasibiur sobre las irregularidades en la contratación de profesionales que no tienen matrícula en la provincia de Buenos Aires.

La respuesta llegó a través de una carta pública, donde el funcionario expresó lo siguiente: «Es de sumo interés del intendente Mauro Poletti y de esta Dirección del hospital lograr la optimización de cada uno de los servicios del Gomendio y sus Unidades Sanitarias destinados a la salud de nuestros ciudadanos».

El director negó que se den casos de contrataciones como se denunció desde el Concejo Deliberante, y explicó que lo de la matrícula está relacionado con que muchos de estos profesionales son de la provincia de Santa Fe, y para trabajar en un hospital de otra provincia tienen que tener la matrícula de la misma. Que, en el caso de tratarse de contratados que no tienen relación continua, suele ocurrir en situaciones puntuales.

«Todos los médicos que trabajan en el sistema de salud de Ramallo, ya sea en calidad de empleados permanentes o contratados, tienen su título habilitante, porque si no, no lo podríamos contratar. Suele haber excepciones cuando se trata de profesionales que no están dentro de ninguno de esos grupos y solamente cubren alguna guardia por la ausencia del profesional a cargo. Eso puede ocurrir una o dos veces al año y no tiene sentido que se les haga sacar la matrícula en la provincia, pero tienen los seguros por mala praxis y personales. Esto es normal que se haga en todas las provincias», expresó Millán.



Dr. Rubén Millán

Impulsan una moratoria para regularizar deudas municipales

El Ejecutivo destacó que el objetivo es brindar un alivio financiero a los contribuyentes, evitando medidas coercitivas y preservando la actividad económica local.

El intendente de Villa Constitución, Jorge Berti, presentó ante el Concejo Municipal un proyecto de ordenanza para crear un Programa de Regularización de Deudas Tributarias, destinado a aliviar las obligaciones impositivas de comerciantes, industriales y también de particulares. La iniciativa, ingresada bajo el expediente N° 19874/25 en una sesión autoconvocada el viernes pasado, fue enviada a cuarto intermedio para su análisis.

El proyecto surge a pedido de las cámaras empresariales locales, que solicitaron herramientas para facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias en un contexto económico adverso, caracterizado por la inflación, el aumento de costos y las dificultades crediticias. Sin embargo, el programa no se limitará al sector comercial e industrial, sino que estará abierto a toda la comunidad, permitiendo que vecinos y pequeños contribuyentes regularicen sus deudas con el municipio.



La moratoria incluirá tributos locales como la Tasa General de Inmuebles, la Tasa Sanitaria, derechos de cementerio, espectáculos públicos y otras contribuciones, con beneficios como quitas en intereses y planes de pago en cuotas. Quedan excluidos solo aquellas personas físicas o jurídicas con causas penales por evasión fiscal o agentes recaudadores que no hayan depositado lo recaudado.

El Ejecutivo municipal destacó que el objetivo es brindar un alivio financiero a los contribuyentes, evitando medidas coercitivas y preservando la actividad económica local.

Ahora el Concejo deberá debatir los alcances de la propuesta, que podría implementarse con vigencia hasta el 31 de agosto, con posibilidad de prórroga.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

Las ventas minoristas volvieron a caer en junio, pero terminaron el primer semestre con un alza del 9,1%

A nivel mensual, el consumo en los comercios pymes tuvo un notorio descenso al caer 6,7%.

Las ventas minoristas de las pymes retrocedieron 0,5% interanual en junio, cayendo por segundo mes consecutivo, pero terminaron el primer semestre del 2025 con un alza del 9,1%, de acuerdo a un relevamiento elaborado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El dato implica un nuevo descenso tras la caída del 2,9% en mayo, que había cortado con cinco meses de mediciones positivas, desde el 17,7% de diciembre, el 25,5% de enero, un 24% en febrero, un 10,5% en marzo y un 3,7% en abril.

De esta manera, en el primer semestre del año las ventas acumulan un crecimiento interanual del 9,1%, lo que refleja “cierta recuperación contra el descenso del 17,2% que habían experimentado durante el mismo período del año pasado”, precisó el reporte. En la comparación mensual desestacionalizada, el Índice de Ventas Minoristas Pymes arrojó que los comercios registraron un nuevo descenso en el consumo del 6,7% en el sexto mes del año frente a mayo, acumulando tres meses consecutivos de caídas.

Al analizar el escenario relevado, desde CAME sostuvieron que “algunos rubros experimentaron incrementos puntuales impulsados por las compras por el Día del Padre y el cobro del medio aguinaldo, aunque estos repuntes no lograron modificar de forma significativa la tendencia general del mercado, que continúa mostrando signos de fragilidad”.

En este contexto, indicaron que “diversos comercios informaron menores niveles de facturación y reducción en la afluencia de clientes”, aunque rescataron que “se mantienen niveles de demanda en canales digitales y a través de estrategias de precios agresivos” y agregaron que “en sectores estacionales, las condiciones climáticas incidieron positivamente sobre el desempeño mensual”.

Asimismo, puntualizaron que “en este escenario de consumo frágil, la finalización del programa Cuota Simple planteó un desafío adicional para los comercios pymes que dependen del financiamiento en cuotas para sostener sus ventas”.

Al respecto, recordaron que “como respuesta, CAME gestionó la



creación de Cuotas MiPyme, un nuevo sistema que desde el 1° de julio les permite a los comercios adheridos ofrecer 3 ó 6 cuotas con tasas promocionales y sin límite de monto, contemplando los mis-

mos rubros que el plan anterior”.

En cuanto a la situación económica de los comercios, el relevamiento arrojó que “el 58,3% indicó que se mantuvo respecto al año anterior, mientras que un 27,5% afirmó

que empeoró” y precisó que “el 50% de los encuestados cree que la situación económica de su negocio mejorará de cara al próximo año, mientras que sólo un 7,8% estima que será peor”.

Pequeños y Medianos Empresarios: “Vamos camino a un modelo de exclusión social”

El presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios (Apyme), Julián Moreno, advirtió sobre el retroceso del aparato productivo nacional y el empleo formal durante el gobierno de Javier Milei. “Se perdieron 150 mil puestos de trabajo formales en lo que va del año. Lo que estamos viendo es una transferencia brutal al trabajo precario, informal o monotributista. Vamos camino a un modelo de exclusión social”, afirmó.

Moreno planteó que la política económica actual está diseñada para eliminar la industria nacional: “Es un modelo de dólar barato y costos carísimos en dólares, que nos saca de competencia en el mundo. Las pymes exportadoras ya no pueden sostener



El presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios (Apyme), Julián Moreno.



sus ventas externas. El 11% de las que exportaban, dejaron de hacerlo. Y cuando se liberen del to-

do las importaciones, lo poco que queda va a estar en peligro”.

El dirigente empresario explicó

que, aunque la desocupación no crece en forma dramática, hay un cambio profundo en la calidad

del empleo. “La caída de puestos no se ve tanto en el desempleo porque lo que ocurre es una migración del trabajo registrado al informal. El operario que tenía aguinaldo y vacaciones hoy reparte con la bici, con ingresos variables y sin derechos laborales”, precisó.

Sobre el rumbo general de la economía, Moreno fue tajante: “Nos están llevando a un país más injusto, primarizado, donde el Estado se sostiene con lo que produce el campo, la minería o el petróleo. Pero eso no alcanza para dar trabajo a los 22 millones de trabajadores que tiene Argentina”. Y alertó sobre las consecuencias sociales del rumbo elegido: “Este modelo no genera desarrollo ni empleo digno. Es un proyecto de país para pocos”.

El consumo de carne vacuna sigue siendo uno de los más bajos de la historia



El consumo de carne vacuna se encuentra en una tendencia decreciente. De acuerdo al último informe de CICCRA (Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina), el consumo por habitante de carne vacuna se ubicó en mayo en un nivel de 49,5 kilos/año, el cual se ubicó 0,5% por encima del registro correspondiente a mayo del año pasado. Sin embargo, continúa en niveles mínimos.

El productor y consultor ganadero Víctor Tonelli confirmó que, si bien hubo una leve mejora, el consumo de carne vacuna en Argentina sigue siendo uno de los más bajos de la historia. "Este semestre cerró con un promedio de 49 kilos por habitante por año, contra 44 del año pasado, pero seguimos lejos de los 82 kilos que se consumían seis décadas atrás", explicó.

Tonelli fue claro al destacar que el cambio cultural y el precio em-

pujaron esta transformación. "Hoy se consume más carne en total, pero menos carne vacuna. Entre pollo y cerdo, pasamos de 12 a 65 kilos por habitante por año. Eso explica el desplazamiento del vacuno, que además es más caro y menos eficiente de producir", señaló.

Sobre los rumores de que se está vendiendo carne vacuna brasileña en carnicerías argentinas, Tonelli fue tajante: "Eso es mentira. No entra un solo kilo de carne con hueso desde Brasil". Y aclaró que lo que sí se importa, históricamente, es bondiola de cerdo brasileña, debido a su precio más competitivo.

Consultado sobre las exportaciones, afirmó que Argentina exporta menos que antes, pero que la recuperación es progresiva: "El problema fue que hasta hace un año y medio estaban casi prohibidas las exportaciones. Ahí sí Paraguay y Brasil aprovecharon para ganar mercado".

La venta de autos usados batió un récord histórico y concesionarios hablan de «círculo virtuoso»

"Llegamos a un primer semestre del año histórico, en el que las ventas de vehículos usados son las más altas desde que se tiene registro, siendo el primero en 1995, hace 30 años", destacó Alejandro Lamas, secretario de la Cámara del Comercio Automotor (CCA), al comentar los datos de junio



La venta de autos usados en el país tuvo un récord.

y del primer semestre de este año.

El mes anterior se comercializaron 143.191 vehículos usados, un 15,6% más que en igual mes de 2024 (123.882 unidades). En cambio, si se compara con mayo (154.830 unidades), hay una descenso del 7,52%.

En el período enero-junio 2025 se vendieron 918.404 unidades, lo que representó un aumento del 24,21% con respecto a igual período de 2024 (739.398 vehículos).

Junio volvió a mostrar que el Volkswagen Gol sigue encabezando la preferencia de la gente al adquirir un auto usado. Se comercializaron 7.726 unidades.

Lamas dijo que fue «un junio sorprendente, alcanzando el mejor número de los últimos 10 años, aunque se haya comercializado un poco menos que mayo».

Baja de retenciones: crece el malestar del campo luego de la marcha atrás del Gobierno

Carlos Castagnani, presidente de CRA, dijo que «los altos costos internos y la fuerte presión impositiva, agrava aún más la situación».

Carlos Castagnani, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), habló del malestar que generó en el campo la decisión del gobierno nacional de no prorrogar la baja de retenciones para productos como la soja y el maíz.

"Esperábamos que se mantuviera la medida por el contexto actual. Con precios internacionales en baja, altos costos internos y fuerte presión impositiva, esto agrava aún más la situación", advirtió.

Si bien el Ejecutivo extendió la rebaja solo para el trigo y la cebada, la exclusión del maíz y la soja -los principales cultivos- generó fuerte malestar en buena parte del sector agropecuario.

"La rentabilidad es nula en muchos casos, y directamente de quebranto en otros, especialmente para quienes están lejos de los puer-



Carlos Castagnani, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

tos", señaló Castagnani.

Pese a este escenario, el presidente de CRA sostuvo que el vínculo institucional con el gobierno

se mantiene: "La relación es buena. Hay diálogo frecuente. Pero, por supuesto, tenemos diferencias y se las hacemos saber.

Esta medida era clave para sostener al productor".

Castagnani también destacó que, cuando se dan señales claras, el campo responde.

"Con trigo y cebada, que sí conservaron la baja de retenciones, ya se ve un mayor entusiasmo para sembrar.

Todo lo que no se va en impuestos, el productor lo reinvierte en tecnología y fertilizantes", explicó.

El titular de CRA concluyó con una advertencia sobre el impacto que estas decisiones pueden tener en el futuro inmediato del sector: "El productor necesita certezas, porque está invirtiendo a riesgo. La marcha atrás con esta medida es una mala señal".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS



Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

En una audiencia clave, la Justicia revisará la prisión domiciliaria de Cristina Kirchner

Será hoy en la Cámara Federal de Casación Penal. El tribunal tiene que resolver el pedido de la Fiscalía para que vaya a prisión y los de la defensa para que le quiten la tobillera y no haya restricciones en las visitas.

La prisión domiciliaria donde la ex presidenta Cristina Kirchner cumple su condena de seis años de prisión en la causa "Vialidad" entra en una nueva etapa. Después de la decisión del Tribunal Oral intervendrá la Cámara Federal de Casación Penal que revisará la detención en su departamento, el uso de la tobillera electrónica y el régimen de visitas.

Esos tres puntos fueron apelados por la Fiscalía y la defensa de la ex mandataria y comenzarán a revisarse mañana con una audiencia clave en Casación. Será el segundo tribunal que interviene en la detención de Cristina Kirchner y la expectativa está centrada en si habrá modificaciones en su actual situación.

La audiencia será hoy a las 12 en el primer piso de los tribunales de Comodoro Py. Allí estarán los abogados de la expresidenta, Alberto Beraldi y Ary Llernovoy, y el fiscal general de Casación Mario Villar, informaron a Infobae fuentes judiciales. La defensa y la Fiscalía expondrán sus argumentos. Villar también tiene previsto presentar un escrito.

La postura de Villar será clave para la causa. La Fiscalía de Casación debe mantener el pedido de los fiscales federales Diego Luciani y Sergio Mola para que Cristina Kirchner cumpla la condena en una cárcel. O puede tener otra opinión.

Los escucharán los jueces de la Sala IV de Casación que intervienen en la causa "Vialidad", Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Diego Barroetaveña. Son los mismos que en noviembre del año pasado confirmaron la condena de seis de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por administración fraudulenta en las obras públicas que recibió para Santa Cruz el empresario Lázaro Báez. El fallo tuvo la disidencia de Hornos que votó por agravar la condena por el delito de asociación ilícita.

Después de la audiencia, los camaristas quedarán en condiciones de resolver los planteos. Tienen cinco días hábiles pero la expectativa es que lo hagan dentro de la próxima semana.

El Tribunal Oral Federal 2 de Comodoro Py le otorgó el 17 de junio la prisión domiciliaria a Cristina Kirchner. Fue a pedido de la expresidenta luego que la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó su condena y así la dejó en condiciones de comenzar a cumplirse.

Los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso se la otorgaron por cuestiones de seguridad y por su edad, 72 años. Los magistrados explicaron que por el intento de homicidio que Cristina Kirchner sufrió en septiembre de 2022 su detención en una cárcel implicaba medidas de seguridad especiales que la llevaban a tener que estar en un aislamiento indefinido en su lugar de detención, lo que no es propio de un régimen de ejecución de una condena.

Así, dispusieron la prisión domiciliaria en su departamento de la calle San José 1111, en el barrio porteño de Monserrat, con una serie de pautas a cumplir. Una fue el uso de una tobillera electrónica que controle que no salga del departamento. Otra la de "abstenerse de adoptar comportamientos que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario y/o alterar la convivencia pacífica de sus habitantes". Y se le fijó un régimen de visitas.

El Tribunal Oral dispuso que Cristina Kirchner podía recibir en su departamento a sus familiares, médicos, custodios y abogados sin que ellos tengan que pedir autorización. Para eso presentó un listado con los nombres. Pero toda otra persona debe pedirle autorización a la justicia. Eso ocurrió el jueves pasado con la visita del presidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva.

Pero esas decisiones fueron apeladas para que sean revisadas por la Cámara de Casación. Los fiscales Luciani y Mola objetaron la prisión domiciliaria y pidieron que Cristina Kirchner cumpla la condena en una cárcel, lo que ya habían planteado cuando quedó firme la condena y cuando opinaron en contra de la domiciliaria.

La Fiscalía señaló que no hay riesgos con la seguridad de la expresidenta porque el gobierno nacional, a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, informó una serie de lugares donde podría estar detenida sin que corra riesgos y que eso no fue valorado por el Tribunal Oral.

Pero los fiscales también plantearon que si la ex presidenta continúa en prisión domiciliaria no sea en el departamento de San José 1.111. Explicaron que el lugar es inseguro para ella porque hubo episodios de gente que se subió a balcones cercanos a la casa de Cristina Kirchner. También señalaron que la Procu-



Cristina en el balcón de la discordia.

ración General de la ciudad de Buenos Aires presentó un informe que concluyó que desde que la ex presidenta está allí se produjeron marchas y concentraciones que afectaron al barrio. Concretamente los servicios de recolección de residuos, el paso de ambulancias y el mantenimiento de redes; también denuncias de vecinos por ruidos molestos, entre otros.

"En base a tal informe -en caso de no hacerse lugar a la revocación de la prisión domiciliaria que aquí reclamamos-, es que se deberá disponer inmediatamente de otro lugar para cumplir con la prisión domiciliaria, que mitigue las falencias de seguridad advertidas", plantearon los fiscales.

La apelación tiene que ser mantenida por el fiscal de Casación Villar en la audiencia de mañana. Se descarta que así lo hará.

Los dos otros temas que revisará

Casación fueron apelados por la defensa de Cristina Kirchner. Sobre el uso de la tobillera electrónica, los abogados Beraldi y Llernovoy señalaron que su uso no evita que una persona se fugue de su prisión domiciliaria -lo que ha ocurrido en otros casos- sino que el dispositivo alerta cuando sale del perímetro permitido. Sobre ese punto sostuvieron que no hay ningún riesgo respecto de Cristina Kirchner.

Explicaron que la ex presidenta siempre estuvo a derecho en la causa, que cuando viajó al exterior regresó en el tiempo que había pedido y lo informó al tribunal, que es una persona pública por lo que en la calle no pasaría desapercibida y que tiene custodia de la Policía Federal. También aportaron un informe de especialistas internacionales que concluyeron que no se le debe poner una tobillera electrónica a la ex presidenta. La defensa pidió que

cuando Casación trate el tema cite a la audiencia a por lo menos dos de esos expertos.

En su apelación, los abogados señalaron que "tiene un fuerte contenido simbólico" que "se convierte en un castigo adicional". "La indebida imposición de un dispositivo de monitoreo electrónico hace que éste deje de ser una herramienta de control, para transformarse en un elemento de punición", señalaron en su apelación.

El último tema es el régimen de visitas. La defensa objetó que se hayan puesto límites en que algunas personas deban pedir autorización para ver a la ex mandataria porque no hay ninguna norma que obligue al Tribunal Oral a fijar esa pauta y que en la práctica ninguna persona que está detenida en su casa tiene esos límites. Además, los abogados consideraron que los jueces no fundamentaron por qué establecieron ese límite.

Vecino puso discurso de Milei a todo volumen y militantes lo insultaron

Militantes kirchneristas que se manifestaban el sábado frente al domicilio donde Cristina Fernández de Kirchner cumple su prisión domiciliaria, en el barrio porteño de San Telmo, protagonizaron un incidente cuando un vecino puso a todo volumen un discurso del presidente Javier Milei desde un edificio cercano.

Según supo Noticias Argentinas, unas 50 personas se encontraban concentradas en la esquina de San José y Humberto 1°, en apoyo a la expresidenta, cuando se escucharon audios con mensajes en favor del actual mandatario emitidos desde un parlante. La provocación generó disturbios y agresiones ver-

bales de los manifestantes hacia el vecino. Personal policial intervino para calmar los ánimos y realizó una comunicación con el magistrado de turno, quien ordenó labrar un expediente de constancia. La situación fue rápidamente controlada y no pasó a mayores, informaron fuentes oficiales.

Con críticas a Milei, Axel Kicillof celebró el Congreso del PJ bonaerense

El gobernador se mostró optimista frente al plenario disputado en Merlo, donde se definió a los referentes que negociarán la conformación electoral.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, celebró el Congreso del Partido Justicialista (PJ) provincial, que se llevó a cabo en el Teatro Municipal Enrique Santos Discépolo de Merlo, y lanzó críticas hacia el presidente Javier Milei.

A través de sus redes sociales, el gobernador mostró su entusiasmo por el Congreso justicialista, que se realizó sin la presencia del máximo referente de La C mpora, M ximo Kirchner.

“Se acord  consolidar un gran frente que, en las pr ximas elecciones legislativas, funcione como escudo y ponga un freno a la motosierra que hoy arrasa derechos y sue os en nuestra provincia y en toda la Argentina”, afirm .

El gobernador provincial reconoci  las diferencias que existen dentro del peronismo, a las que calific  como “miradas distintas”, pero sostuvo que hay “una urgencia que supera cualquier diferencia o disputa”. “En cada plenario, militantes, trabajadores y vecinos nos piden lo mismo a los dirigentes: vayan juntos”, remarc . Kicillof asegur  que la motosierra de Milei “se est  volviendo cada vez m s despiadada”, y su autoritarismo “dej  de ser solo un dis-



El gobernador Axel Kicillof.

curso para convertirse en una durísima realidad”: “La lista es larga y oscura: persecuci n de militantes, salvaje represi n en las protestas, acoso sobre quienes critican, demonizaci n de periodistas, condena a Cristina Kirchner, ataque permanente desde el Estado a las mujeres y a las disidencias”.

Otro de los puntos en donde lo juzg  al Presidente fue sobre su plan econ mico, el cual “agudiza la desigualdad, multiplica las privaciones,

aumenta el desempleo y castiga la producci n y el trabajo” de la provincia bonaerense.

“Un Gobierno Nacional que deserta de sus obligaciones, un presidente que avanza en el desenfreno autoritario, la econom a parada y la plata no alcanza. Esas son las circunstancias que debemos enfrentar”, advirti .

A su vez, sum  al PRO, al cual acus  de ser c mplice de La Libertad Avanza (LLA), ya que “forman parte

del mismo proceso de crueldad y desintegraci n que est  padeciendo el pa s”. “Lo cierto es que si (Javier) Milei ganara tendr  menos inhibiciones y obst culos para ir por m s, por m s desempleo, por m s odio y por m s motosierra. A ese plan de la derecha tenemos que ponerle l mites firmes”, manifest  Kicillof.

“Como gobernador de la Provincia de Buenos Aires vuelvo a convocar a cada compa era y compa ero, a cada sindicato, a los movimientos sociales, a cada intendente y a cada dirigente del campo popular a dejar las diferencias para despu s y organizar la protecci n del pueblo bonaerense”, indic .

Y agreg : “Frente a la doctrina del ‘s lvase quien pueda’ que nos quieren imponer, la historia, y sobre todo el futuro, nos exigen una tarea: sumar fuerzas para frenar a (Javier) Milei, sumar fuerzas para proteger al pueblo bonaerense”.

Sobre el final, el gobernador peronista consolid  la idea de que defender a la provincia “es el primer paso” para “construir un frente social y pol tico lo m s amplio posible”, a trav s del cual se pueda “recuperar el derecho al futuro y, en 2027, poner al pa s en un camino de desarrollo justo, soberano y federal”.

“No estamos condenados a la pesadilla libertaria, hay otro camino y lo seguiremos construyendo”, concluy .

Senador opositor muy duro con el gobernador de la Provincia por la obra p blica

El senador Marcelo Daletto (UCR-Cambio Federal) public  el Informe de Gasto de Capital 2024 de las provincias, basado en la informaci n oficial recientemente publicada por el Ministerio de Econom a de la Naci n.

“Cada gobernador tiene dos tipos de gastos: los corrientes, que permiten el funcionamiento del Estado pero que se consumen en el a o; y los gastos de capital, orientados a la inversi n en obras e infraestructura que benefician a la sociedad en el largo plazo. En nuestra opini n, cuanto menos es el gasto corriente y mayor el gasto de capital, mejor estar  la sociedad y, por lo tanto, mejor ser  la gesti n del gobernador”, sostuvo Daletto.

“Al analizar los n meros oficiales y distinguir un top 8 de Provincias con mayor gasto de capital anual 2024, encontramos a: San Luis

(30,3%), Santiago del Estero (24,6%), La Pampa (20,2%), Formosa (18%), Jujuy (17,7%), Catamarca (17,1%), CABA (15,9%) y C rdoba (15,6%)”, dijo el Legislador.

El senador Daletto destac : “Lamentamos no haber podido mencionar a la provincia de Buenos Aires en el p rrafo anterior, dado que est  en la zona roja de este informe con una baja inversi n en obra p blica (6%). Si bien el Gobernador Axel Kicillof tendr a la oportunidad de reducir los gastos corrientes para aumentar la inversi n p blica -lo que nos permitir a llegar al menos al 10% de ese  ndice en un corto plazo-, es importante aclarar que la provincia de Buenos Aires sufre una discriminaci n en la Coparticipaci n Federal (aporta casi el 40% y recibe el 21,2%), lo cual vuelve imposible llegar a n meros cercanos al 20%”.

“Cabe destacar que esta discriminaci n de la provincia de Buenos Aires no descalifica al resto de las Provincias que, recibiendo m s fondos de lo que aportan mediante la coparticipaci n, logran tener una inversi n eficiente en obras p blicas, ya que otras con el mismo privilegio no lo hacen”, agreg  Daletto.

“En tanto, en lo m s bajo del ranking, encontramos a estas 8 Provincias: Neuqu n (6,2%), Buenos Aires (6%), Salta (5,9%), Misiones (5,5%), Tierra del Fuego (3,8%), R o Negro (2,6%), Entre R os (2,3%) y Santa Cruz (0,7%)”, detall .

Y a adi : “Vemos el caso de Entre R os, que con nueva gesti n y una baja inversi n previa en 2024, busca revertir esa tendencia. Con un giro hacia la inversi n p blica, su Presupuesto 2025 prioriza el gasto de capital con un 9,2%”.

NUESTRO MEN  SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de lim n

Postre
D o de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos s lo disponible al mediod a
No v lido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hac  tu reserva
previa al
336 4666565

FÚTBOL LOCAL

San Martín goleó a Defensores y clasificó finalista del Apertura

El conjunto de Pérez Millán goleó 5-0 al Granate como local en la segunda semifinal y jugará la final de la Liga Nicoleña en su primera participación.



El General goleó y definirá el título frente a Regatas. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En su primera participación en la Liga Nicoleña de Fútbol, General San Martín de Pérez Mi-

San Martín 5 Defensores 0

Cancha: San Martín de Pérez Millán

Árbitro: Eduardo Pérez

Asistentes: Florencia Zalazar y Fabricio Estévano.

Cuarto árbitro: Iván Scarinzi.

San Martín de Pérez Millán: Tomás Mastroianni, Robertino Stocafisso, Hernán Ansaloni, Alan Prandi, Rodrigo Pérez, Carlos Méndez, Juan Ceballos, Milton Bengoechea, Alan Pérez, José Gómez, Maximiliano Fornari. DT: Anibal Arizmendi.

Defensores: Juan Santia, Fabricio Zaupa, Francisco Ruiz Díaz, Fausto Amoedo, Erik Mendoza, Mateo Ramos, Gaspar Pahuasi, Julián Rodríguez, Milton Olego, Bruno Latof, Andrés Castaño. DT: Fabricio Jaureguizar.

Goles: PT 3m y 19m Alan Pérez. ST 2m Máximo Giolito, 16m Joaquín Macías.

Cambios: PT 22m Agustín Hipelmayer por Ramos (D); 27m Máximo Giolito y Román Monzón por Alan Pérez y Fornari (SM). ST, al inicio, Camilo Montivero por Ruiz Díaz (D); 3m Joaquín Macías por Bengoechea (SM); 12m Cabrera y Núñez por Amoedo y Olego (D); 28m Martín Fearné por Mastroianni y Ángel Gómez por Ceballos (SM).

llán se clasificó para la final del Torneo Apertura "Oscar Tito Baquela" tras golear como local a Defensores por 5 a 0 en la revancha de la semifinal, luego de haber igualado 0 a 0 en el estadio "Salomón Boeseldín".

El partido fue interrumpido por el árbitro Eduardo Pérez cuando faltaban 15 minutos para el final porque los hinchas del Granate rompieron parte del alambrado enardecidos por el marcador en contra, que a esa altura era irremontable.

Indudablemente, el resultado será ratificado de manera oficial y el miércoles desde las 15.00 disputará la final en el Estadio San Nicolás cuando se enfrente a Regatas, que en la otra semi eliminó el sábado a Somisa, tras igualar 1 a 1 en el desquite e imponerse por 1 a 0 como visitante. Luego de un córner, Alan Pérez, con un gol de cabeza a los 3 minutos de juego, decretó la rápida ventaja del General.

Luego el juez se equivocó porque Ansaloni lo agarró de la camiseta a Zaupa y le mostró la amarilla a Alan Pérez. Con el zaguero visitante afuera, cambiándose la camiseta, el local armó

una buena jugada entre Gómez y Fornari. Este envió el centro y en el primer palo otra vez apareció Pérez para conectar y sellar el 2 a 0.

Posteriormente todo el Granate reclamó por un golpe de Alan Pérez sobre Zaupa que le provocó un corte al defensor, pero se interpretó que fue producto del forcejeo, es decir, sin intención. Pero Defensores se puso nervioso y perdió la línea.

Pasada la media hora, hubo un visible penal en perjuicio del recién ingresado Román Monzón, que Juan Ceballos se encargó de ejecutar y transformar en el categórico 3 a 0.

Defensores estaba obligado a convertir cuatro goles para remontar la cuesta, ya que San Martín tenía ventaja deportiva. Y se notaba que iba a ser muy difícil conseguirlo, pese a todo el tiempo faltante.

Apenas transcurridos dos minutos de la segunda mitad, Máximo Giolito le ganó una pelota a Montivero dentro del área y ante la salida de Santia puso el lapidario 4 a 0.

A los 16, tras un tiro libre enviado por Ceballos, Joaquín Ma-

cias de cabeza estableció el 5 a 0, liquidando la historia.

A partir de ahí, Defensores despertó, apareció Bruno Latof y generó un par de jugadas en zona de ataque, ante una defensa muy firme, donde se destacaban Stoccafisso y Méndez.

Pudo descontar el Granate: tras un centro de Pahuasi, hubo un rechazo defectuoso de Mastroianni y Montivero de cabeza estrelló el balón en el travesaño.

El juez dio por finalizado el encuentro a un cuarto de hora del final por falta de garantías.

San Martín se quedó con una victoria indiscutible ante un adversario que sintió algunas ausencias. Supo aprovechar sus chances en el arranque y luego, ante un rival nervioso con un buen juego y siendo incisivo, lo remató.

De esta forma, el Albiazul se ilusiona con ser campeón de la Liga Nicoleña, tras haberse consagrado campeón de la Sampedrina con Diego Yaworski como DT. Comenzó el certamen local siendo conducido por César Vaio, y tras emigrar a Perú se hizo cargo Anibal Arizmendi.

FEDERAL A

El Granate cayó sobre la hora

Defensores de Villa Ramallo sufrió un severo golpe al perder agónicamente por 1 a 0 ante Gimnasia de Chivilcoy, en un encuentro disputado en el estadio "Salomón Boeseldín" por la 17.ª fecha del Torneo Federal A. El gol de la victoria para el Lobo fue convertido por Robatto en el quinto minuto de adicional del segundo tiempo, dejando sin reacción al conjunto granate.

Con esta derrota, Defensores se quedó sin chances matemáticas de clasificar para la segunda fase, instancia en la que se disputa el primer ascenso a la Primera Nacional y el acceso a la próxima edición de la Copa Argentina. Quedó en el octavo puesto de la Zona 3 con 19 puntos, y a lo sumo podría alcanzar a 9 de Julio de Rafaela en el quinto puesto, pero en el desempate estará en desventaja.

El equipo de Villa Ramallo llegaba con la obligación de ganar para seguir con vida, pero no logró sostener el empate en el cierre y terminó pagando caro una distracción en los últimos segundos.

A pesar del esfuerzo, el conjunto granate no encontró claridad en ofensiva y dependió demasiado del orden defensivo para sostener el resultado. El gol de Robatto, tras una jugada aislada en el epílogo, selló el destino del partido. Ahora Defensores tendrá que disputar la reválida y como primer objetivo tiene por delante asegurar la permanencia.

El resto

Douglas Haig de Pergamino igualó 2 a 2 ante Ben Hur de Rafaela en el Miguel Morales, mientras que Gimnasia de Concepción del Uruguay empató 0 a 0 frente a Sp. Belgrano de San Francisco. En tanto, en Rafaela, 9 de Julio y El Linqueño se repartieron puntos tras el 1 a 1 final. De esta forma, Douglas, Sp. Belgrano y los dos clubes de Chivilcoy sellaron su clasificación.

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Douglas Haig (Pergamino)	28	17
Gimnasia (Chiv.)	27	17
Sp. Belgrano (S. Fco.)	26	17
Independiente (Chiv.)	25	17
9 de Julio (Rafaela)	22	17
Sportivo (Las Parejas)	21	17
Gimnasia (CdU)	20	17
Defensores (V. Ramallo)	19	17
Ben Hur (Rafaela)	18	17
El Linqueño (Lincoln)	18	17

Próxima fecha (18va.)

El Linqueño	vs.	Defensores
Sp. Belgrano	vs.	Independiente
Sportivo (Las Parejas)	vs.	Douglas Haig
Gimnasia (Chiv.)	vs.	Gimnasia (CdU)
Ben Hur	vs.	9 de Julio

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano estuvo cerca de nuevo, pero perdió y quedó eliminado

Como en el segundo partido, el equipo de Lucas Mazzoni estuvo cerca de la victoria. Sin embargo, cayó en Plaza Huincul por 82 a 78 frente a Pérfora en el tercer y decisivo duelo de la serie de cuartos de final. De esta manera, los nicoleños se despidieron del torneo, mientras que su rival jugará con Central Entrerriano de Gualeguaychú por el ascenso a la Liga Argentina.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Belgrano estuvo cerca del triunfo, pero como en el choque anterior perdió y quedó eliminado de la Liga Federal de Básquet. El equipo de Lucas Mazzoni cayó en Plaza Huincul por 82 a 78 frente a Pérfora en el tercer y decisivo duelo de la serie de cuartos de final. De esta manera, los nicoleños se despidieron del torneo, mientras que su rival jugará con Central Entrerriano de Gualeguaychú por el ascenso a la Liga Argentina.

Del lado del Rojo el goleador fue Revello con 19 puntos, mientras que 15 (+10 rebotes) sumó Singh y con la misma cantidad terminó Grunale. En tanto, Menna cerró con 12. Por su parte, en el vencedor sobresalió la tarea de Sánchez, con 21 puntos, 15 rebotes y 5 asistencias, bien acompañado por Claris (14), Candia (12) y Vicentín (10).

Merced a un parcial de 8-0 Pérfora pudo pasar adelante en el re-

sultado en el cuarto inicial (13-5, máxima diferencia), mostrando mayor soltura en ofensiva, en donde contó con el aporte valioso de Sánchez. A Belgrano se lo notó con dudas, más allá de la decisión de Grunale. Pero unidades de sus suplentes le permitieron crecer en el cierre y llegar tres abajo al descanso (16-19); con su primer triple de la noche, convertido por Giaccio. En el arranque del segundo acto, dos al hilo de Revello llevaron a la visita al frente por primera vez (26-24). A pesar de algunas apariciones de Rossi y de Candia y de lo que intentó generar a través de Sánchez, Belgrano logró en ese segmento que Pérfora jugara incómodo. Y para poder rubricar lo hecho en defensa en campo contrario contó con valiosas contribuciones desde el banco de Singh y Villegas, con Menna manejando los hilos. Así, gracias a una ráfaga de 9-0 Belgrano pudo ingresar al entretiempo ganando 42-37.

Pasando la mitad del tercer período, Pérfora ganaba 56-50, con los



simples de Claris y corriendo la cancha, ante un rival que, más allá de la insistencia de Revello, no tomó los mejores tiros y que sufrió algunas pérdidas en ese pasaje. Igualmente, el juego siguió siendo parejo; con un leve dominio del dueño de casa, que con Claris cumpliendo un papel protagonista se metió arriba al último episodio 62 a 57.

Faltando poco más de siete minutos, tras una conversión de Grunale, igualó en 66 Belgrano; que, impulsado por el propio escolta pergamínense y el ímpetu de Singh, pasó al frente promediando el segmento. Y con un triple de Menna tomó distancia de seis más tarde (75-69). Reaccionó Pérfora con una conversión de tres de Sánchez y car-

gando el rebote en el cristal ajeno. Un doble lejano de Revello sacó de un momento complicado a Belgrano, que con 1'15'' por jugar estaba 77-76 y con la pelota. Aunque no fue claro en sus últimos ataques y no pudo encestar. Lo que sí consiguió su adversario, que a través de Rossi pasó a ganar y con dos simples de Candia, luego tomó ventaja de tres (80-77). Aleric y Fernández anotaron un libre de cada lado (81-78), por lo que a Belgrano le quedó un tiro como para empatar. Esta vez Menna no pudo anotar como para empatar. Y Pérfora definió la historia de la mano de Rossi, quien, sin haber sido determinante, fue nuevamente clave con su trabajo (como en el segundo encuentro) para que los huinculenses se queden con la victoria y el pase a la ronda decisiva frente a un Belgrano que vendió cara la derrota y cerró una gran campaña. Con el dolor de que ese lugar pudo haber sido suyo.

Pérfora 83 Belgrano 78

Árbitros: Bizcaino-Ferreira

Parciales: 19-16, 18-26, 25-15, 21-21

Pérfora (83): Claris 14, Rossi 9, Chiapella 7 (x), Vicentín 10, Sánchez 21 (fi), Candia 12, Navarrete 3, Fernández 7.

DT: Fernando Claris.

Belgrano (78): Menna 12, Grunale 15, Revello 19, Heck 0, Aleric 5 (fi), Singh 15, Giaccio 8, Villegas 5, Mazzoni 0.
DT: Lucas Mazzoni

FÓRMULA 1

Colapinto cerró un fin de semana para el olvido con su rápido abandono en Silverstone

Franco Colapinto cerró un fin de semana para el olvido en el Gran Premio de Gran Bretaña de Fórmula 1, ya que debió abandonar durante la largada por problemas en su Alpine. El ganador fue el británico de McLaren, Lando Norris, mientras que el podio lo completaron su compañero de equipo, el australiano Oscar Piastri, y el alemán Nico Hulkenberg (Sauber).

Con este triunfo, que fue el cuarto de la temporada para él, Norris se puso a solo ocho puntos del líder del campeonato, que es Piastri.

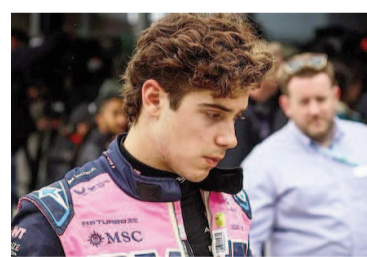
Colapinto tenía que largar desde el pit lane, ya que luego de su choque del sábado en la clasificación, donde terminó último, en Alpine decidieron

aprovechar y hacer varias modificaciones en su monoplaza.

Pero todo terminó de la peor manera para el argentino, ya que no pudo comenzar la carrera por problemas en su monoplaza.

Como si esto fuera poco, tras la competencia el director de Mercedes, Toto Wolff, confirmó que Flavio Briatore, el mandamás en Alpine, se comunicó con por el finlandés Valtteri Bottas, quien ya suena con fuerza para reemplazar a Colapinto.

El triunfo quedó en manos de Norris, quien consiguió su primera victoria en el mítico circuito de Silverstone al verse beneficiado por la sanción de su compañero de equipo en McLaren, el australiano Oscar



Piastri, quien finalizó segundo.

Pero el gran destacado de esta carrera fue el Hulkenberg, que a bordo de su Sauber escaló 16 posiciones tras largar 19° para terminar tercero y subirse por primera vez al podio en la Fórmula 1, con 37 años.

La prueba estuvo llena de emociones, con varias paradas en boxes inesperadas y con los abandonos

por accidentes del italiano Kimi Antonelli (Mercedes), el francés Isack Hadjar (Racing Bulls), el brasileño Gabriel Bortoleto (Sauber) y el neozelandés Liam Lawson (Racing Bulls).

Los otros pilotos que sumaron puntos fueron Lewis Hamilton (Ferrari), Max Verstappen (Red Bull), Pierre Gasly (Alpine), Lance Stroll (Aston Martin), Alexander Albon (Williams), Fernando Alonso (Aston Martin) y George Russell (Mercedes).

Así están las posiciones en el campeonato de Fórmula 1

- 1- Oscar Piastri (McLaren): 234
- 2- Lando Norris (McLaren): 226
- 3- Max Verstappen (Red Bull): 165
- 4- George Russell (Mercedes): 147
- 5- Charles Leclerc (Ferrari): 119

TENIS

Solana Sierra se despidió de Wimbledon

Solana Sierra no pudo hacer historia y cayó en dos sets por 6-3 y 6-2 ante la alemana Laura Siegemund, quedando eliminada en octavos de final de Wimbledon 2025.

El encuentro tuvo que ser detenido en dos ocasiones debido a la intensa lluvia que cayó sobre Londres, lo que afectó el estado del campo de juego de la Cancha 2 y frenó el empuje que tenía la nacida en Mar del Plata.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO**Camino de la Costa: un nicoleño tuvo que ser rescatado tras quedar atrapado en su auto**

Un accidente de tránsito se produjo este domingo, cerca de las 18:30, en el Camino de la Costa, a la altura de la empresa PTP Group, en jurisdicción de Villa General Savio. Un Peugeot 2008 gris, conducido por un hombre de 67 años oriundo de San Nicolás, impactó por alcance a la parte izquierda –lado del conductor– de un Fiat Palio bordó, que era manejado por un hombre de 59 años, también de San Nicolás. El conductor del Fiat quedó atrapado en el interior de su vehículo y fue trasladado a la clínica UOM de San Nicolás, con lesiones cuyo carácter aún se intenta determinar.

De acuerdo al testimonio de testigos, un tercer vehículo, un Ford Focus verde, habría estado involu-

crado en el siniestro. El Ford se desplazaba desde Ramallo hacia San Nicolás realizando maniobras peligrosas, lo que habría provocado que el conductor del Fiat Palio, que transitaba en sentido contrario, perdiera el control y fuera impactado por el Peugeot que circulaba en la misma dirección.

Trabajaron en el lugar vehículos policiales, ambulancias de Ramallo, un móvil de Bomberos Voluntarios Villa Ramallo, GUR municipal y Policía Científica. La calzada permaneció parcialmente obstruida mientras se realizaban las pericias. Intervienen la Ayudantía Fiscal Ramallo y la UFI N.º 2 de San Nicolás. La causa se caratuló como lesiones culposas.

**ROSARIO****Dos nenes jugaban dentro de una casa y fueron baleados: uno murió y el otro quedó herido**

Un chico de 13 años fue asesinado con varios disparos en el torso y su primo de 8 está internado con dos heridas de bala, una en la cabeza. El brutal ataque a tiros sucedió contra una casa de la zona sudoeste, en barrio Tío Rolo.



Un menor perdió la vida tras una balacera.

Un niño de 13 años falleció y su primo de 8 resultó gravemente herido tras un ataque con arma de fuego en la zona de Camino de los Quinteros al 2800.

Alrededor de la 1:30, la Central de Emergencias 911 comisionó personal policial a la intersección de Camino de los Quinteros y Ovidio Lagos. Según el Destacamento del Hospital de Emergencia Clemente Álvarez (HECA), dos menores habrían ingresado heridos de bala. Un familiar de las víctimas manifestó a la policía en el lugar que su hermano y su primo habían sido heridos por disparos y trasladados al HECA en un vehículo particular.

En el HECA confirmaron el ingreso de Juan Cruz Osuna, de 13 años, quien presentaba heridas de arma de fuego en el hombro izquier-

do, dorso del tórax derecho, glúteo derecho y muslo derecho. Murió poco después como consecuencia de las heridas. El otro niño, Thiago Juan Osuna, de 8 años, fue diagnosticado con un traumatismo de cráneo temporal izquierdo por herida de arma de fuego, con bala alojada, y un traumatismo de pierna derecha con orificio de ingreso superior y salida inferior. Fue trasladado al Hospital de Niños V. J. Vilela para recibir atención especializada debido a la gravedad de sus heridas.

Avance de la investigación

La investigación está a cargo de la fiscal Marisol Fabbro, de la unidad de Homicidios Dolosos en turno, con la intervención de la Policía de Investigaciones (PDI).

Los primeros datos recabados

hasta el momento por Fiscalía dan cuenta de que personas no identificadas ingresaron al patio interno del domicilio y realizaron disparos de arma de fuego hacia el interior del mismo, que impactaron sobre el cuerpo del identificado como Juan Cruz Osuna, de 13 años, y del pequeño de 8, hiriéndolos de gravedad.

La fiscal interviniente indicó al gabinete criminalístico relevamiento de la escena del hecho, levantamiento de rastros, pericias fotográficas, toma de testimonios a personas que puedan aportar datos a la investigación. En el lugar se secuestraron siete vainas servidas, que serán enviadas a peritar. Se encuentran en curso tareas investigativas tendientes a establecer la mecánica, motivación del hecho y la identificación de el/los atacantes.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleado de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 11º
Máxima: 17º



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8º Máxima: 16º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 10º Máxima: 12º



● el sol



Salida: 8.05



Puesta: 18.09

● la luna



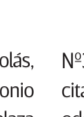
Llena 11/7/25

● la luna



Menguante 18/7/25

● la luna



Creciente 2/7/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.22 C.
Iguazú	6.60 B.
Posadas	10.10 E.
Corrientes	3.23 B.
Paraná	2.60 C.
Santa Fe	2.70 E.
San Lorenzo	2.57 C.

Rosario	2.42 C.
Villa Constitución	1.95 C.
San Nicolás	1.79 C.
Ramallo	1.55 C.
San Pedro	1.47 C.
Baradero	1.30 C.
Formosa	4.97 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

ALQUILO DEPTO. Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).

/ventas

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡Ideal inversión!! Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ, JAIRO DAVID, San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÉLIDA

CEJAS. Ramallo, 3 de julio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Familia Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, juez subrogante el Dr. Esteban Luis Magni, secretaria, Dra. Patricia Sorbello, cita y emplaza por el término de 3 días de la última publicación al Sr. HÉCTOR EDUARDO BOGADO, progenitor del Sr. CLAUDIO EDUARDO BOGADO MALDONADO, para que comparezca en los autos caratulados: "BOGADO MALDONADO CLAUDIO EDUARDO S/ADOPCIÓN, ACCIONES VINCULADAS" Expte. SN-3050 - 2024. San Nicolás 3 de julio de 2025. P2 e: 7-7-25

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGÜERO RAÚL VISITACIÓN. San Nicolás, 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA ROSA SOSA, San Nicolás, 25 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO LAZARARI, San Nicolás, 25 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ MANUEL EUSEBIO por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 26 de mayo de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Dalmiro Telmo Martínez, Ilda Leonilda Gómez, Ismael Telmo Martínez, Jorge Orlando Martínez y Héctor Saúl Martínez. Baradero, julio de 2025. P3 e: 7-7-25

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL PRISZCZUK y doña IRMA ANGÉLICA BERNARD. San Nicolás, junio de 2025. P1 e: 7-7-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores del Sr. Marcelo Daniel BIGLIERI. San Nicolás, 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As. a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez federal subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Sra. Ana Verónica ENCISO, nacida el 27/7/70, en Asunción del Paraguay, hija de Heriberta Enciso, casada, identificada con DNI extranjero Nº 94.927.620, Pasaporte Paraguayo C357744 (vigente), cédula de identidad paraguaya 2097284 (vencida), domiciliada en Ameghino Nº 2696 de San Nicolás, Bs. As. Expediente Nº FRO 16705/2024 CARATULADO "ENCISO, ANA VERÓNICA S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA". Secretaría Nº 2. San Nicolás (B). P2 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS LÓPEZ. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO HERNÁN BOCCOLI. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JOSÉ FASOLATO. San Nicolás, de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEANDRO MATEO MIRAS y CARMEN MOLLÁ. San Nicolás, 23 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEANDRO MATEO MIRAS y CARMEN MOLLÁ. San Nicolás, 23 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ LAGAMA. San Nicolás, 30 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

El Archivo Departamental San Nicolás hacer saber, por el término de tres días, que se procederá a la DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES seleccionados pertenecientes al ex Juzgado Penal Nº 2, Secretaría 4, de este Departamento Judicial, siendo 150 legajos en 5235 expedientes que comprenden, iniciados entre los años 1986 y 1995, con plazo de guarda vencido. Según arts. 115 y concls. del Acuerdo 3397 y Resolución 2049/12 de la S.C.J.B.A. Dicha destrucción se hará efectiva el día 20 de noviembre del corriente año. Las partes interesadas o terceros, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Garibaldi 15 de San Nicolás, dentro de los 20 (veinte) días corridos siguientes a esta publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Mandamientos y Archivos (art. 120 del Acuerdo citado). Publíquese por el término de 3 días. San Nicolás, 30 de junio de 2025. Dra. María Soledad Viviani, jefa de Archivo Departamental. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO OMAR GIGLIANI y YOLANDA LEONOR GUERRINA. Ramallo, julio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ TROILO. San Nicolás, 27 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. Graciela Luján TORINO. Ramallo, 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MUÑIZ NORBERTO CÁNDIDO. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. VERGARA OSVALDO BENJAMÍN y Sra. SALEY OLGA, en los autos caratulados "SALEY OLGA Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. Nº SN-8493-2025. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San Nicolás, a los 23 días del mes de junio de 2025. P1 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEANDRO MATEO MIRAS y CARMEN MOLLÁ. San Nicolás, 23 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ LAGAMA. San Nicolás, 30 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEANDRO MATEO MIRAS y CARMEN MOLLÁ. San Nicolás, 23 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ LAGAMA. San Nicolás, 30 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

El Archivo Departamental San Nicolás hacer saber, por el término de tres días, que se procederá a la DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES seleccionados pertenecientes al ex Juzgado Penal Nº 2, Secretaría 4, de este Departamento Judicial, siendo 150 legajos en 5235 expedientes que comprenden, iniciados entre los años 1986 y 1995, con plazo de guarda vencido. Según arts. 115 y concls. del Acuerdo 3397 y Resolución 2049/12 de la S.C.J.B.A. Dicha destrucción se hará efectiva el día 20 de noviembre del corriente año. Las partes interesadas o terceros, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Garibaldi 15 de San Nicolás, dentro de los 20 (veinte) días corridos siguientes a esta publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Mandamientos y Archivos (art. 120 del Acuerdo citado). Publíquese por el término de 3 días. San Nicolás, 30 de junio de 2025. Dra. María Soledad Viviani, jefa de Archivo Departamental. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO OMAR GIGLIANI y YOLANDA LEONOR GUERRINA. Ramallo, julio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ TROILO. San Nicolás, 27 de junio de 2025. P3 e: 7-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almaguer y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av.Alberdi 346

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

01	07	29	Pozo: \$ 500.000.000
04	16	33	Resultado: vacante

● tradicional segunda vuelta

08	18	43	Pozo: \$ 1.132.850.755
17	23	45	Resultado: vacante

● revancha

03	33	41	Pozo: \$ 569.356.840
21	35	42	Resultado: 2 ganadores

● siempre sale

01	10	31	5 aciertos: 27 ganadores
04	29	43	Pozo: \$ 9.421.752 c/u

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 01

● Tradicional

03	20	39	Pozo: 729.323.010
08	32	41	Resultado: VACANTE

● Match

01	12	33	Pozo: 3.844.180.976
07	22	39	Resultado: VACANTE

● Desquite

04	23	29	Pozo: 1.432.215.510
06	25	34	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

14	25	38	5 aciertos: 3 ganadores
15	37	39	Pozo: 10.328.443 c/u

Tela Kino

01	10	18	Resultado: VACANTE
02	11	19	
05	12	22	
06	15	24	Pozo: \$ 407.080.268
07	17	25	

14 aciertos: 27 apostadores: 320.339
13 aciertos: 703 apostadores: 37.137
12 aciertos: 8.172 apostadores: 10.956

SOCIEDAD

El “código secreto” de la generación alfa que ni las IA ni los adultos entienden

Un estudio revela que los adolescentes usan una jerga tan veloz y cambiante que ni GPT-4 ni sus padres logran descifrar cuándo hay ciberacoso.

La generación alfa, es decir, los chicos nacidos después de 2010, tiene su propia jerga. Y el problema no es solo que los millennials ya no los entienden: tampoco los entienden sus padres, sus docentes... ni siquiera las inteligencias artificiales más avanzadas del mundo. Y eso no es solo gracioso: puede ser un problema serio.

Un estudio recién salido del horno lo dejó clarísimo. Manisha Mehta, una estudiante de 14 años de Cupertino, la ciudad de California (EE.UU.) donde está Apple, y Fausto Giunchiglia, investigador de la Universidad de Trento (Italia), copiaron cien frases populares entre chicos y chicas de entre 11 y 14 años. Esas que se escuchan en redes, chats y videojuegos.

Después les pidieron a 24 adolescentes que analizaran cada una: ¿Qué significa? ¿En qué contexto se usa? ¿Podría ser usada para hacer daño?

Resultados

Como resultado, el 98% de los chicos entendieron todo perfecto, el 96% sabía cuándo y cómo se usaban esas expresiones, y el 92% detectó si podían tener connotaciones negativas o violentas.

¿Y las IA? Un papelón. GPT-4, Claude, Gemini y Llama 3 entendieron solo entre el 32,5% y el 42,3% de los casos en los que había intención de daño. Es decir, más de la mitad del bullying digital pasó totalmente inadvertido para sistemas diseñados, en parte, para protegernos de eso.



Chicos de la generación alfa.

Los padres y moderadores humanos tuvieron un poco más de puntería... Pero tampoco tanta: apenas detectaron un tercio de los casos.

El trabajo fue presentado en una

conferencia internacional sobre equidad y transparencia en sistemas digitales en Atenas (Grecia), y puso el foco en un tema que viene preocupando hace rato: si los adultos no entienden cómo se comunican los

adolescentes, ¿cómo van a ayudarlos cuando están en problemas? Y si las IA que moderan contenidos tampoco lo hacen, ¿quién los cuida?

El lenguaje digital adolescente cambia a una velocidad que ni si-

quiera la inteligencia artificial puede seguir. Y eso deja una enseñanza clara: si queremos que los chicos estén seguros en Internet, hay que empezar por escucharlos. Y, quizás, pedirles un diccionario.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)